



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER
J01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia Oficina 231

Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Radicado : EDIFICIO KORONA DEL DOL PH
Ddo. : YOLANDA CARREÑO PINTO
Radicación : 2020-00264

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, quince (15) octubre de dos mil veinte

Se pone en conocimiento de la parte actora lo manifestado por EPS SANITAS, quien manifiesta que la demandada YOLANDA CARREÑO PINTO con cedula 63351876, se ubica en la calle 64 # 21-95 la Victoria, de la ciudad de Bucaramanga, teléfono 3184558824, correo electrónico yolis-1012@hotmail.com

NOTIFIQUESE

PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO
JUEZ

ngg

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaria del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 15 de octubre de 2020.